



### LA SUERTE DE LOS POLITICOS

También entra lo imprevisto, lo circunstancial, el acaso, la casualidad, eso que se llama suerte; también lo inexplicable, como razón de ser de algo, entra en la política, y hay en esto igual que hay en distintos órdenes de la vida; hombres de suerte, afortunados en la presentación de accidentes que favorecen su gestión.

Muchas veces hemos reconocido el talento excepcional del Sr. Maura; pero su permanencia en el Gobierno, salvando obstáculos, que para otros grandes políticos hubieran sido insuperables, no es obra sólo de su privilegiada inteligencia, hay algo que responde á la buena suerte de que hablamos.

Reciente todavía, es aún actualidad, la denuncia del ex Teniente Auditor Sr. Macías, la densa polvareda que parecía hacer irrespirable el aire para el Gobierno, hubiérase disipado seguramente; pero hubiera sido enojosa y difícil para restablecer el honor de los Ministros, políticamente hablando, la tarea, cuando un Diputado republicano explica hechos, y cesando en él la oposición sistemática del político, invoca la necesidad de ser justo y caballero, y un discurso suyo en el Congreso hace profunda impresión, mucho más efecto que hubieran conseguido los Ministros justificando sus actos y rechazando cargos para defenderse de graves acusaciones.

Se anuncia hace pocos días una formal campaña de liberales y demócratas contra el Gobierno en los proyectos pendientes de discusión en ambas Cámaras, y el Sr. Maura consigue que la nube no descargue y todo quede aplazado por unos cuantos meses, calmándose belicosos ímpetus para procurar en breve fecha un cambio radical de situación política.

Por fin, si algo de ansias de pelea euconada queda en las oposiciones, la cuestión de Marruecos parece obscurecerse demasiado, y en tales circunstancias han de comprender las oposiciones, que no es prudente ni es patriótico suscitar dificultades al Gobierno que ha de poner su cuidado y su atención en el grave problema internacional que se nos viene ahora encima.

Volviendo la vista hacia otras dificultades que halló el Sr. Maura durante su estancia en el Gobierno, observará cualquiera que á cada una de las contrariedades para el Gobierno, surgió algo inesperado que allanó el camino, quitando cuanto estorbaba la marcha política del Gobierno.

Y es lo que decimos, que hay en política y para determinados políticos, algo de lo que se llama suerte.

Sagasta fué uno de los hombres públicos de mayor fortuna en su gestión de Jefe de Gobierno. Maura es otro caso ejemplar.

### CRONICAS VALENCIANAS

#### La Exposición Regional.

Valencia, la hermosa sultana levantina, acaba de inaugurar su Exposición Regional que será, á no dudarlo, el asombro de todas sus hermanas las restantes provincias españolas.

Ocupa el lugar destinado para tan culto y esplendoroso Certamen, 140.000 metros, cuyos terrenos están emplazados á la izquierda de la bajada del puente del Mar.

Tres arcos monumentales forman el gran pórtico de entrada; á la derecha están los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, y junto á éstos el Palacio de Bellas Artes; siguiendo á la derecha se halla la Gran Pista, donde se celebrarán las fiestas de la Exposición, y que es una construcción hermosísima, grandiosa, que forma un óvalo de 118 metros de largo por 318 de desarrollo, que lo cierran tres magníficos palacios: el de Bellas Artes, el Gran Casino y el Salón de Actos, junto al cual se halla el Palacio de Fomento.

Luego viene un magnífico cinematógrafo, y en forma elíptica una gran galería destinada á

toda clase de espectáculos, en cuyo centro está la Cascada Luminosa, junto á la cual se halla un gran teatro circo y luego la galería destinada á la Agricultura y maquinaria agrícola. Siguen el Pabellón de automóviles, el de la Diputación provincial, con instalaciones de los Asilos y servicios etnológicos, y el pabellón de la Casa Real.

Grandes y hermosos jardines se hallan en todo el perímetro central de la Exposición, con fuentes, candelabros, estatuas, etc., y el magnífico edificio levantado por el Ayuntamiento, de puro estilo árabe.

El Palacio de la Industria, constituido por el soberbio edificio de la Fábrica de Tabacos, es el que alberga todas las industrias. A derecha é izquierda de este Palacio, y en los espacios comprendidos entre los macizos de las instalaciones de horticultura y jardinería se han levantado muchos y artísticos pabellones particulares en instalaciones aisladas. Luego está el gran edificio levantado por la Junta de Obras del Puerto, con una reproducción notable de cómo ha de quedar el Puerto de Valencia una vez terminadas sus obras.

La iluminación del campo de la Exposición será verdaderamente espléndida, pues estará combinada con saltos de agua y surtidores del más sorprendente efecto.

Á la Exposición, que iremos detallando en crónicas sucesivas, concurren más de 2.000 expositores, figurando entre ellos importantísimas industrias valencianas que han llegado al mayor grado de progreso.

SANTIAGO S. SOLER.

### Administración.

Con el número de hoy, según indicamos en otro lugar, recibirán nuestros suscriptores de la capital las entregas y primer número de las obras y periódico que anunciamos bajo el título de *Prima excepcional*.

Advertimos á los señores suscriptores de HERALDO TOLEDANO que si no aceptan la combinación deben guardar los ejemplares de muestra que les mandamos para su devolución á nuestros repartidores; los que no los devuelvan en los cinco días siguientes, á contar desde hoy, se considerarán suscriptores á nuestro diario y las nuevas publicaciones, y advirtiéndole que el pago es adelantado, y que los que se suscriban nos entreguen el «Boletín de suscripción» que va inserto al final de la cubierta debidamente extendido.

Los suscriptores de fuera que deseen números de muestra deberán pedirlos acompañando á la petición un sello de correos de diez céntimos de peseta.

### Contra nuestras joyas de historia y arte.

No está todavía tranquila completamente la opinión pública en Toledo con el suceso de los cuadros del Greco, ni es fácil que lo esté hasta ver los célebres lienzos en la capital y á disposición de las Corporaciones propietarias, cuando ya no es un secreto para nadie que se trata de otra sustracción del joyel en que se guarda lo que constituye nuestra fama dentro y fuera de España, la serie de monumentos y objetos que son orgullo del arte y riquezas de la historia toledana.

Pero de lo que ahora se trata, no es asunto de tan fácil arreglo ni puede llamarse sustracción por razón del más fuerte; dispone de lo suyo su dueño y esto es lo grave.

La hermosa fachada de la posada de la Hermandad, edificio bien conservado del siglo XV, con detalles arquitectónicos y esculturas de valor inapreciable por la pureza del estilo revelador de la época en que se construyó, y los recuerdos que inspira; esa fachada se ha enajenado para llevarse fuera de la capital ó está, según se dice, á punto de ser enajenada á un anticuario.

En su derecho está de vender el edificio, la finca, esto no puede ponerse aquí en duda; pero con buena voluntad de parte del dueño y movi-

miento de opinión que puedan decidir al Estado, podría conseguirse su adquisición por lo que otro dé y la declaración de monumento nacional.

De otra manera será difícil, cuando no imposible, evitar que se prive á Toledo de un detalle importantísimo de su riqueza de arte y de historia.

### INFORMACIÓN MILITAR

Ayer fueron aprobados en los exámenes a ingreso de la Academia de Infantería: en el primer ejercicio, 30; en el segundo, 13, y en el tercero, 13, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de la fecha 24.

### NOTICIAS

Ayer, según verán nuestros lectores en otro lugar, falleció D.<sup>a</sup> Martina Lucio y Rayado, á cuyo viudo, nuestro estimado amigo D. Félix López, acompañamos en su dolor.

La esposa de nuestro querido amigo D. Luis de San Vicente, dió ayer á luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Felicitemos al joven matrimonio.

Nuestro particular amigo el Médico D. Francisco Flores, ha trasladado su domicilio á la plaza de San Salvador, núm. 3.

Se halla muy aliviado de la enfermedad que padece hace varios días, el Magistrado de la Audiencia provincial D. Carlos Sánchez.

Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

**A los ganaderos.**—La comisión de compra de la Comandancia del primer establecimiento de Remonta del Ejército, llegará á esta ciudad el día 28 del actual.

Los ganaderos que tengan potros de tres años, que reúnan las condiciones apropiadas y quieran venderlos, podrán presentarlos el día 29, en el Matadero público de esta capital, donde podrán entenderse con citada Comisión.

Ha sido jubilado el activo y muy querido amigo nuestro, el Oficial de Correos D. Hermenegildo de la Poza, habiendo sido nombrado para sustituirle, el Oficial cuarto D. Pablo de Pablos de Lucas.

En la rifa celebrada anoche en la Iglesia de San Andrés, con motivo de la novena de la Virgen de la Paz, correspondió la rosca á los niños de Cuerva, Comercio, 39.

Se hallan vacantes las plazas de Subdelegados de Veterinaria de los partidos de Madridejos y Lillo.

Anoche á las ocho, en el cerro de la Virgen de Gracia, promovieron un fuerte altercado María Plá Rodríguez y Sabina Vegue, pasando de los dichos á los hechos, propinando la Sabina á María un número considerable de bergajazos, que por la pronta intervención de las vecinas no dió fin de ella.

La Compañía que actúa en el elegante teatrillo de la cuesta del Águila, ha sido contratada ventajosamente para actuar en las próximas ferias de Cáceres. Les deseamos tantos éxitos como ingresos en taquilla han tenido en ésta.

Lamentamos muy de veras que haya sido tan corta la temporada que tan gratos recuerdos deja en esta localidad.

Por acuerdo de las Juntas locales de Sanidad y primera Enseñanza del pueblo de Alcolea de Tajo, han sido clausuradas las Escuelas públicas de ambos sexos del mismo, por reinar la epidemia del sarampión.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública de niños de Oropesa, D. César Rodríguez y del Río.

Tenemos entendido que la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento, no descansa un momento en el asunto del próximo Concurso de bailes regionales que ha de celebrarse en esta ciudad con motivo de la también próxima festividad del Corpus.

De esperar es que los pueblos de la provincia que hasta ahora han sido invitados por nuestro Ayuntamiento, como á los que se inviten, no desairarán á la Corporación municipal de la ciudad y enviarán parejas que tomen parte en el anunciado Concurso, que á

juzar por los preparativos que se están llevando á cabo, promete ser un verdadero acontecimiento.

Las noticias que á diario recibimos de nuestros activos corresponsales, son por demás alagüeñas en lo relativo á la próxima recolección de cereales, pues las pasadas lluvias han dejado los campos en inmejorables condiciones.

Próxima la época en que el paseo del Miradero ha de ser frecuentado, no estaría de más el que se fuese ya limpiando de maleza; sobre todo en la parte lateral próxima á los muros del Convento de Santa Fé.

A los asuntos publicados para la sesión que ha de celebrar nuestro Ayuntamiento, hay que agregar los siguientes:

- 1.º Ampliación de presupuesto para reparación de los torreones de la puerta del Cambrón.
- 2.º Instancia de D. Enrique Tordera, solicitando se le designe terreno en la plaza de Zocodover, para instalación de dos puestos de helados.

Sería conveniente el que la pareja de Guardias municipales, de servicio en la plaza de Zocodover (ó la que corresponda), se diera unas vueltas con alguna frecuencia por el final de la cuesta del Alcázar, convertido dicho sitio, también con frecuencia, en tendadero de ropa recién lavada, porque es de muy mal efecto este hecho en la ocasión presente, que con motivo de los exámenes de ingreso en la Academia, son tan frecuentados por forasteros aquellos lugares.

Nos dicen:

Vuelven á insistir en sus justas quejas los vecinos de la calle de Venancio González, en vista del abandono en que se encuentra la limpieza y riego de dicha calle, que por ser de un tránsito extraordinario de carruajes, no se puede respirar á causa del polvo que éstos levantan, peligrando por tanto su salud.

De no ser atendidos cual corresponde, dichos vecinos están dispuestos á elevar la queja, firmada por todos, al Excmo. Sr. Ministro.

Los aspirantes de la provincia de Toledo admitidos á concurso para la provisión, mediante examen, de las plazas de Ordenanzas y similares, dependientes del Ministerio de la Gobernación, son: Ramón López de la Torre, Fernando Rodríguez Morcillo, Manuel Villarreal Pabón, Julián Linares Alonso, Julián Gallejo y Cañadilla, Miguel Núñez Hombrebueno, Luis Dorado San Román y Eloy Vázquez Izquierdo.

El reconocimiento facultativo para tomar parte en estos exámenes, se verificará los días 11 y 12 del próximo Junio, y los exámenes se verificarán en los respectivos Gobiernos civiles y ante un Tribunal constituido por el Secretario del mismo, un Oficial y un auxiliar.

El domingo próximo, como de costumbre, se celebrará audición musical en el paseo de Merchán por la banda de la Academia de Infantería, que con tanto acierto dirige el ilustrado é inteligente Maestro nuestro particular y querido amigo D. Benito Hernández.

El programa que dicha banda ha de ejecutar, de seis á siete y media de la tarde, es el siguiente:

- 1.º «El Gordito», paso doble, Farfán.
- 2.º «L'entrá de la murta», capricho valenciano, Giner.
- 3.º «La reina mora», gran fantasía, Serrano.
- 4.º «Hiawatha», entreacto, Reil Moret.
- 5.º «Sevilla», paso doble, Javaloye.

La Guardia civil de este puesto ha denunciado ante el Juzgado correspondiente á Felipe Cortés Rodríguez y Julián Hernández Moreno, por estar cazando sin la correspondiente licencia, decomisándoles tres palomas y tres tórtolas, las cuales fueron entregadas al señor Alcalde, D. José Benegas, el que las distribuyó en otras tantas familias pobres de la Beneficencia municipal.

El día 31 del actual termina el plazo para el pago voluntario en la Depositaria municipal de este Ayuntamiento del primer semestre del alcantarillado; pasando esta fecha se procederá á cobrarlo á domicilio por el agente encargado al efecto con los recargos que determina la ley.

Según tenemos entendido, muy en breve se publicará un bando por la Alcaldía presidencia de este Ayuntamiento conminatorio para el pago del impuesto de perros, dictando en el mismo acertadas disposiciones para evitar que los perros anden sueltos por la capital, medida que hace tiempo fué pedida por todo el vecindario.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Público de esta ciudad las reses siguientes:  
Vacas, 6; corderos, 88, y terneras, 4.

# HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

### RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

**FEMINA** La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

### ASIENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía.

SOLEDAD, 1.—TOLEDO

ANTIGUA FABRICA DE JABONES  
TITULADA  
**LA FÁBRICA GRANDE**  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1882  
**VIUDA DE ZALABARDO**  
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES  
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

**H. DEL COMERCIO**  
Viuda de Esteban Maestro Muñoz  
Calle de Toledo, núm. 20.—(MORA)  
Esmerado servicio de mesa  
preferido por los viajeros.  
COCHES A TODOS LOS TRENES  
ESPECIAL SERVICIO EN LA MUDANZA DE CAJAS

**BILIS**  
PESADEZ Y DOLOR DE CABEZA  
CONGESTIONES  
INDIGESTIONES, ETC.  
CURACIÓN CON LAS  
**PÍLDORAS DE GALENO**  
El mejor de los purgantes, el mejor de los medicamentos contra la bilis y los mareos.  
Caja de propaganda: QUINCE céntimos.  
Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.  
DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

**IMPRESA**  
**Viuda é Hijos de J. Peláez**  
Comercio, 55, y Lucía, 8, Toledo.  
& Libros de texto para la Academia de Infantería. Objeto de escritura y dibujo. &&&  
**LIBRERIA**

JARDINES COMEDORES  
DEL  
**HOTEL PASTOR**  
ARANJUEZ  
Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas. Se sirven banquetes, lunches y refrescos.  
Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO.  
**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.  
El dueño de este acreditado Establecimiento  
**GUILLERMO LÓPEZ**  
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.  
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

**LAMPARAS INCANDESCENTES**  
**BUENA LUZ** se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:  
Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa.  
de 5 á 16 bujías. 0,75 »  
Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 » especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90 »  
Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.  
Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 »  
Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 »  
Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores)... 2,50 »  
Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 »  
**E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.**

**H. MERCANTIL**  
á cargo de **RAFAEL VILLAJOS**  
HOSPEDAJE COMPLETO Y DIARIO DESDE TRES PESETAS  
Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).  
El SERVICIO DE COCHES A LA ESTACION es propiedad de  
**DIONISIO CERVANTES**  
Servicio á los trenes correos: De las Centrales á la Estación, 50 cént.; á domicilio, 75.  
Servicio á los trenes mixtos: De las Centrales á la Estación, 25 cént.; á domicilio, 50.  
Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL, Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

**LA CANTÁBRICA**  
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS  
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Pieavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.  
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

**La Primera Casa**  
en la fabricación de los  
**Ricos Mazapanes de Toledo**  
de legítima fama universal  
**Confitería de Francisco Martínez**  
Santo Tomé, 17—Teléfono 77  
Una de las especialidades de esta casa, consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni arom. Pruebo el público esta especialidad y se convenció.  
**NO EQUIVOCARSE**  
**Confitería de Francisco Martínez**  
Sobrina de Pérez Hernández  
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Ya todo el mundo lo dice,  
que no hay refresco en España  
que en bondad y baratura  
iguale á los de campaña.  
Basta decir que es ahora  
el refresco presente  
y que vende por millares  
Telesforo de la Fuente.  
**LA TOS**  
Se calma y se cura en dos días con el uso de las  
**PASTILLAS RUSAS**  
del DR. SANCHEZ CABEZUDO.  
PRECIO UNA PESETA CAJA  
Puntos de venta: Borrrel Hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.—Carriches: El autor.

A la puerta de Alfonso VI.

(SONETO)

Gallarda mole de agareno hechura, De la Regia ciudad, puerta do empieza La Via Sacra, tu oriental grandeza...

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Felipe, Eleuterio, Adolfo y Emerenciana.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las cuatro y media, y la de Reservar a las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Parroquia de Santa Leocadia.—A las siete y media de la tarde, y ante la imagen de Nuestra Señora de la Salud, se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio del Mes de María, cantándose por un coro de niñas de la feligresía, Motetes y Salve.

Iglesia de San Andrés.—Novenario a Nuestra Señora de la Paz. Todos los días, a las nueve, Misa, cantada y Novena, y por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Letanía, Sermón, Plegaria, Motete, Novena, Gozos, Reserva y Salve.

El Sermón estará a cargo del Sr. D. Nicanor Mariano Aparicio.

Iglesia de San Juan Bautista.—Novenario en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso. A las cinco y media de la tarde, Exposición, Estación, Rosario, Ejercicio, Sermón, Novena, Gozos, Reserva y Salve.

Predicará D. Calixto Rubio y Aparicio. Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—Se Exponen a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Segunda cuarta al tercera Dos y terciá dos final De su imponente caudal, Tercera, cuarta primera Postera unida a la dos, Para que se lo reparta El prima dos terciá cuarta, En paz y gracia de Dios; Porque no siendo posible Por más tiempo resistir, Es preferible, a morir Entregarse, aun siendo horrible.

Solución a la última publicada: VEDADO.

ADVERTENCIA: Los tres primeros lectores de HERALDO TOLEDANO que remitan la solución de la anterior charada con el presente cupón, en sobre abierto y franqueado con un cuarto de céntimo, a su autor F. de Frías, Villanuelas (Toledo), recibirán, como premio, un libro jocoso.

HERALDO TOLEDANO

Solución

Solucionista, D.

Calle número... vecino de...

(1) La romana Via Sacra Cívica ó camino de la Sagra y de Ceres, dió, a no dudar, el nombre a la Puerta de Visagra ó Alfonso VI, según varios historiadores de Toledo.

La Señora Doña Martina Lucio y Rayado HA FALLECIDO el día 25 de Mayo de 1909 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Félix López y Gómez; hermanos D. Isidro, don Rufino, D. Luis, D.ª Sebastiana y D.ª María; hermanos políticos doña Luciana Maroto, D.ª Leoncia Aparicio, D.ª Concepción Hita, D. Luciano Maroto y D. Bernardino Cantue; sobrinos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios

Caída del pelo Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Anuncios a 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas. No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto a «Heraldo Toledano».

La vejetación enseña sus brotes a la primavera; pronto las flores perfumarán la estación más grata del año; sólo conserva aroma en todas las épocas el café torrefacto de «La Estrella». Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

Mr. Charles Burckel CALLISTA-PÉDICURE MASSAGE-ELECTRICIDAD Procedente de París ha llegado a esta capital el renombrado callista francés Mr. CHARLES BURCKEL, el cual ofrece al público sus servicios en la Extracción de callos, ojos de gallo, durezas, clavos y uñeros sin hacer ningún dolor, ni el más pequeño átomo de sangre. Avisando a la posada de Santa Clara, se pasa a domicilio.

PÉRDIDA El sábado por la noche se extravió, desde la plaza de Zocodover a la calle de la Sillería, un alfiler de corbata con brillantes. Al que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de la Sillería, núm. 3, se le dará una buena gratificación.

Nada hay mejor para la pesadez de cabeza, mareos, bilis y estados congestivos, que LAS PILDORAS DE GALENO. Excesivamente baratas con objeto de darlas a conocer.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO. Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORELL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carrichés: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

encarnizarse contra la libertad de sus propios altares. El señor de Luxemburgo, aunque extranjero, fué menos cruel que los compatriotas de la heroína: enviola a Beauvevoir, en donde las damas de su familia fueron dulces y compasivas con ella. La universidad de París, escandalizada por estos miramientos y estas dilaciones, y vergonzosamente aliada con la Inquisición contra la inocencia y la desgracia, apoyó por medio de cartas muy imperativas y muy ardientes las intimaciones del vicario general de la Inquisición. «En verdad, decía la universidad al señor de Luxemburgo, en verdad que, a juicio de todo buen católico, jamás en memoria de hombre habría acontecido una tan gran lesión de la santa fe, un tan enorme peligro y daño para la cosa pública en este reino, como si ella escapara por un medio condenable y sin el conveniente castigo.» En esto se ve que en todos tiempos los odios de los hombres parecen las justicias de los jueces, y que ni las letras, ni las funciones sacerdotales preservan a los cuerpos políticos de estas detestables aduñaciones a

V. Reuniéronse en Ruan más de cien doctores eclesiásticos y seculares para constituir el terrible tribunal. Se hubiera dicho que los jueces perversos ó fanáticos de esta gran causa habían querido repartirse la iniquidad en un mayor número a fin de disminuir la responsabilidad y el horror para cada uno de ellos a los ojos de la Francia y del porvenir. Estos cien jueces, no obstante, sólo estaban autorizados para informar contra la acusada, y pará discutir las acusaciones y las pruebas; el obispo de Beauvais y el vicario del inquisidor general Juan Lemaître tenían solo el derecho de fallar. El fallo estaba ya anteriormente pronunciado en su corazón. Nada se había perdonado para procurar se incriminaciones contra Juana. Informadores enviados a Domremy para buscar crímenes hasta en su cuna, y para cancelar su vida con esos rumores públicos que son los preludios de las grandes calumnias, no habían recogido más que testimonios de su fe, de su candor y de su virtud. Sus jóvenes compañeras de infancia, fieles a la verdad y a la amistad, hablaron de ella con compasión y con lágrimas. Los solda-

que tanta prisa llevaba la misma Inquisición en sacrificar a su resentimiento. Se cuenta que, poco tiempo antes de comparecer la acusada ante los jueces, el señor de Luxemburgo, de quien había sido prisionera y vendida a su cupidéz, atravesó Ruan y fué por diversión cruel a verla en la cárcel acompañada del Conde de Strafford y del de Warwick, como para enseñarles a la que había sido el terror de los ingleses, desarmada y encadenada. «Juana, le dijo con cierta ironía que tentaba su credulidad para engañarla, he venido para ponerte en libertad por medio de rescate, si te comprometes a no armarte más contra nosotros.»—«¡Ah! ¡Dios mío! contestó la prisionera con acento de dulce reproche, vos os burláis de mí. Os faltan, para hacer lo que decís, el poder y la voluntad. No ignoro que los ingleses me harán padecer, creyendo ganar el reino con mi muerte; pero aunque se aumentaran en cien mil hombres, no ganarían este reino.» Strafford sacó su daga como para vengar la provocación valerosa de la cautiva a sus carceleros; Warwick, más leal y más humano, le detuvo el brazo y evitó el ultraje.

su partido. Luxemburgo resistía aún: la universidad y la Inquisición suscitaron la autoridad eclesiástica en la persona del Obispo de Beauvais, hombre feroz y fanático llamado Cauchón, que fué el Caifás de este Calvario. Cauchón, por principio ó por interés estaba vendido a la causa enemiga en cuerpo y alma, y se atrevió a significar al Duque de Borgoña que le entregara a su prisionera mediante cierta cantidad. «Bien que esta mujer no debe ser considerada, decía en su requisición, como prisionera de guerra, no obstante, para recompensar a los que la han preso y retenido, el Rey (era el Rey inglés de los parisenses) se digna darles seis mil francos (suma considerable entonces), y al bastardo que la cogió una renta de trescientas libras.» Además ofrecía, para seguridad del depósito que pedía, diez mil francos, como para un Rey, un Príncipe, un grande del Estado, ó un Delfín. El señor de Luxemburgo no se atrevió a resistir a un mismo tiempo al secreto deseo del Duque de Borgoña, al imperio de los ingleses, en la coalición a la universidad,

# Información telegráfica y telefónica.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

### Viajeros ilustres.

Mañana a las diez y media saldrán en automóvil, con dirección a esa ciudad, S. A. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel que acompaña a los Duques de Connaught.

### Una huelga.

Se han declarado en huelga en Georgia los *chauffeurs* y mecánicos ferroviarios.

### Entrevista comentada.

Se dice en Viena que en la visita hecha por el Rey de España al Emperador, se trató de asuntos relacionados con Italia, conviniendo en el viaje de los dos Monarcas a Roma.

### Choque de trenes.

En Debra (Inglaterra) ha ocurrido un choque de trenes, resultando dieciséis muertos y gran número de heridos.

### Los proyectos de Hacienda.

Ha manifestado el Sr. González Besada que los proyectos de Hacienda no se discutirán en las Cortes hasta el mes de Octubre.

### El debate político.

El jefe del partido liberal no ha recibido todavía los datos que tiene pedidos respecto a las últimas elecciones municipales.

No obstante, tiénesse por seguro que pasado mañana planteará el Sr. Moret en el Congreso el debate político anunciado.

### Beligerancia política.

Los bien informados, dicen que ya el plan parlamentario para estos días quedó acordado en la conferencia celebrada entre los Sres. Maura, Moret y Canalejas, quedando sólo por convenir pequeños detalles.

### Nuevos terremotos en Italia.

Noticias telegráficas dan cuenta de haber ocurrido nuevos terremotos en Messina, causando importantes daños y esparciendo el pánico también a todas las poblaciones inmediatas a tan castigada ciudad.

### Una proposición.

Mañana presentará en el Congreso el señor Conde de Romanones una proposición incidental.

### Votaciones.

Por 183 votos contra 86 se aprobó en el Congreso, y pasó en seguida al Senado, el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

El de la enseñanza obligatoria ha sido aprobado por 206 votos contra 83.

A no ser por las oposiciones no hubiera habido número bastante de Diputados para la aprobación de estos proyectos.

El Sr. Maura no disimulaba el mal efecto que le ha producido esta observación.

### Régimen local.

En la sesión del Senado ha quedado aprobado hasta el art. 270 del proyecto de ley de

administración local: créese que mañana quedará aprobada toda la parte municipal.

### El temporal.

Las noticias que se reciben de San Sebastián dan cuenta de haberse desencadenado en la costa fuerte temporal.

De la embarcación titulada *Gloria* han resultado cuatro ahogados. No se tienen noticias de varios barcos.

### Elecciones.

Dice *La Época*:

«Hasta que el Gobierno, en vista de lo que contestan al Sr. Maura los Sres. Moret y López Domínguez, respecto de los debates parlamentarios, no resuelva lo que estime procedente, es prematuro hablar de decisiones de ninguna especie relacionadas con las futuras elecciones provinciales y municipales.»

Claro es que el que se aplaza ó no para el otoño la discusión de la segunda parte del proyecto de régimen local, puede influir en los acuerdos que se adopten respecto de las elecciones; pero de todo ello, repetimos, habrá de ocuparse el Gobierno en momento oportuno.»

### El Arzobispo de Granada.

El Arzobispo de Granada, Sr. Meseguer, que se puso enfermo estando diciendo Misa en la Iglesia de San Miguel, de Roma, se halla casi restablecido de su enfermedad.

En el Colegio Español, en el cual se hospeda y recibe solícitos cuidados, se han presentado numerosas y distinguidas personas interesándose por su salud.

### Próxima combinación.

Parece que en breve será firmada una extensa combinación de Ingenieros de Minas.

### El Reglamento del Congreso.

Se ha reunido en el Congreso, presidida por el Sr. Moret, la Comisión de reforma del Reglamento de la Cámara.

El Sr. Bugallal, ponente de las modificaciones que se refieren al procedimiento a que han de sujetarse los suplicatorios, dió cuenta del estudio que ha hecho de las enmiendas presentadas por los republicanos y algunos liberales y demócratas.

Después de ser examinadas y discutidas por la Comisión, acordó ésta por unanimidad no aceptar ninguna de aquéllas: una, por considerarla impertinente, puesto que modificaría la ley de Enjuiciamiento criminal, y las restantes, por oponerse al criterio sostenido por la Comisión.

También se acordó participar estos acuerdos al Presidente de la Cámara para que, cuando lo considere oportuno, ponga a discusión el dictamen y las enmiendas rechazadas.

A la Comisión asistieron el Sr. Canalejas y todos los ex Ministros que forman parte de ella.

## Información telegráfica.

### La huelga de los obreros del mar.

*Marsella, 25.*—Los matriculados del mar han declarado la huelga hasta que atiendan las

Compañías las reclamaciones que han formulado respecto al trabajo a bordo.

A consecuencia de la huelga de los matriculados del mar, no han podido hacerse a la mar seis paquebots que debían zarpar para Argel y Túnez.

### Conflicto obrero.

*Teruel, 25.*—Comunican de Villafranca que 500 obreros del ferrocarril de Ojos Negros se presentaron al Alcalde, quejándose de falta de pago en los jornales que llevan devengados y de las dificultades de traslación a sus hogares.

El Gobernador ha marchado hoy para enterarse.

### Suicidio de un hortelano.

*Cazorla, 25.*—El hortelano Ignacio Vilches se ha suicidado hoy.

Para conseguir su objeto se colgó de un arbol de su posesión.

Deja mujer e hijos de corta edad.

### Un incendio.

*Mieres, 25.*—Un incendio ha destruido la casa de D. Vicente Menéndez, a pesar de los heroicos esfuerzos del vecindario. Era la mejor del pueblo.

El Gobernador, que estuvo aquí por la tarde, regresó al anochecer a Oviedo.

### Riña entre mozos.

*Pamplona, 25.*—En el inmediato pueblo de Gemevills han reñido varios mozos, y de la reyerta resultaron un muerto y siete heridos.

Para el lugar del suceso salió el Juez de Estella a instruir las diligencias oportunas.

### Estado del diestro «Reverte II».

*Sevilla, 25.*—Continúa en estado gravísimo el diestro *Reverte II*.

Los Médicos temen que se presente la neumonía traumática.

Mañana se le levantará el apósito.

### Muley El-Kebir.—El Sr. Merry del Val y los hebreos.—El Rogui.

*Tánger, 25.*—Noticias recibidas de Rabat aseguran que el Príncipe Muley El-Kebir-ben-El-Hassan continúa en el territorio de los Zaers, donde ha proclamado la guerra santa.

El hermano de Muy Hafid cree que con esta medida aumentará su prestigio y partidarios.

—El gran rabino ismaelita visitó al Ministro de España, Sr. Merry del Val, algunos días antes de su salida de dicha población, para pedirle se establezca en ella una Escuela española.

—El Rogui continúa enviando emisarios a las kabilas vecinas de Melilla, para darlas a conocer su propósito de volver en breve a su territorio.

La noticia, de que se hace eco la Prensa argelina, merece, sin embargo, confirmación.

Lo cierto hasta ahora es que Muley Hafid ofrece una gruesa suma al que le entregue el titulado Muley Mohamed, vivo ó muerto, y que han salido de Fez nuevas mehallas para combatir a los Beni M'Tier.

*Garganta, voz y boca.*—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

## Prima excepcional a nuestros suscriptores.

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, a partir del 1.º del mes próximo, los actuales suscriptores de Toledo y su provincia, que ya lo son, y los que hasta dicha fecha se suscriban a nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

### Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

### Historia General de España y de la América Española.

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, cifrándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghehart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

### Las hijas bien educadas.

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

### El Hogar y la Moda.

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etcétera. Tiene servicio especial de patronés a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional, y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. (1 número cada 8 días, 15 céntimos.)

Suman cada mes estos cuatro repartos doce cuadernos, correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto dieciséis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes ptas. 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las dieciséis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de *El Hogar y la Moda* y cada entrega del *Diccionario*, de la *Historia de España* y de *Las hijas bien educadas*, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

**BASES.**—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Toledo tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo.

Hoy empezamos a distribuirles un reparto gratuito de las cuatro publicaciones. Los que deseen utilizar nuestra *Prima excepcional* deben llenar el boletín de suscripción que acompaña a cada reparto y entregárselo a nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse tengan la bondad de devolver el reparto de muestra que les dejamos.

A los que utilicen este regalo les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada a *HERALDO TOLEDANO* y a este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 4,50 trimestre para los suscriptores de la capital, y de 5,60 pesetas trimestre y 11,20 semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de Toledo y su provincia que utilicen esta *Prima excepcional*, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que *El Hogar y la Moda* ofrece todos los meses a sus suscriptores.

órgano de la opinión, a la Inquisición, órgano de la Iglesia, y cedió con disgusto a estas influencias reunidas, y entregó a Juana Crimen colectivo en el cual cada uno quiere sacudir su responsabilidad, pero que París representa en él la acusación, Luxemburgo la villanía, la Inquisición la sentencia, los ingleses la felonía y el suplicio, la Francia la vergüenza y la ingratitude.

IV. Ese mercado de Juana por sus enemigos, de los cuales los más encarnizados eran compatriotas suyos, duró seis meses. Fue arrancada con dolor a los cuidados y al cariño de las mujeres de la casa de Luxemburgo en Benrevoir, trasladada a Arras, y de allí encadenada a Ruan. Durante estos seis meses la influencia de este ángel de la guerra sobre las tropas de Carlos VII, su alma que sobrevivía en los consejos y en los campamentos del Príncipe, la superstición patriótica del bajo pueblo por ella, superstición que su cautividad no había hecho más que redoblar, la ausencia, en fin, del Duque de Borgoña, cansado de la guerra, inclinado a negociar, sacado del poder, embriagado de amor y de fiestas, ocioso en los estados de Flandes, todas estas causas

habían traído una serie de reveses a los ingleses y otra de triunfos a Carlos VII.

Juana, aunque ausente, triunfaba en todas partes. El odio contra su nombre crecía a proporción de los desastres de su causa en el corazón de los ingleses, de la universidad y de la Inquisición, partidarios serviles ó interesados de esta monarquía extranjera. La política exigía que se extinguiese este prestigio popular en la sangre de la heroína; un clero ciego quería que se quemara la magia con la magia; la pasión apetecía venganza; el miedo pedía seguridad. La condenación y la muerte de Juana eran el complot tácito de estos viles instintos del corazón humano. El Obispo de Beauvais activaba el proceso. Había tal impaciencia por condenar en las autoridades sagradas y laicas, que el clero de Beauvais autoriza a Cauchón para sustituir al Arzobispo de Ruan, cuyo Arzobispado estaba entonces en interregno.

Los caballeros de las tres naciones, hasta aquellos que hubieran debido avergonzarse de su deslealtad por haber vendido y entregado la cautiva, parecían alegrarse también de verse libres de la presencia de Juana,

dos hablaban de ella con admiración, el pueblo con reconocimiento. Fue preciso buscar en manantiales más tenebrosos y más inmundos los elementos de la acusación, manantiales que abrió la perfidia más sacrilega.

Un sacerdote que decía llamarse Lorrain, compatriota de Juana, y cuyo nombre era Loiseleur, fué introducido en su calabozo, so pretexto de adhesión a Carlos VII, a fin de que el parentesco de patria, la conformidad de opinión y la comunidad de penas abrieran el corazón de Juana a la confianza y a la confidencia. Mientras que Loiseleur interrogaba a su compañera de cautiverio y se esforzaba por arrancar de su alma confesiones convertidas en crímenes, el obispo de Beauvais y el conde de Warwick, ocultos detrás de un tabique, asistían invisibles a las conversaciones y particularmente a los desahogos de las quejas. Los tabeliones, ocultos también con el obispo, y encargados de tomar acta de estos misterios, se avergonzaron de su oficio y rehusaron escribir tan infames sorpresas de la conciencia. Loiseleur continuó su obra de perdicción con otro disfraz. Insinnóse en la

Pero Ligny dependía del señor de Luxemburgo, en calidad de vasallo, y tenía interés en adular a su señor a quien tributaban sus dominios. El más precioso presente que para captarse su favor podía ofrecer al señor de Luxemburgo, aliado del Duque de Borgona, era el genio tutelar de Carlos VII. Por de pronto envió a Juana cautiva a uno de sus castillos cercanos a la Picardía, y después la entregó al señor de Luxemburgo. El Duque de Borgona trataba ya de adquirirla de Luxemburgo; los ingleses del Duque de Borgona; la Inquisición de París la quería sobre todos, ansiosa de purgar la tierra de esta víctima cuyo patriotismo era un crimen a los ojos de esta Inquisición, aliada a la usurpación. «Usando de los derechos de nuestro oficio, escribía el vicario general de la Inquisición a las gentes del Duque de Borgona, requerimos instantáneamente y ordenamos a nombre de la fe y bajo las penas de derecho, que se envíe y conduzca prisionera ante nosotros a Juana, sospechosa de crímenes, para proceder contra ella la Santa Inquisición.» Véase como los franceses pedían vengar a la Inglaterra, y la Iglesia de Francia